

## GALBA, EL *ALA TAURIANA* Y EL *ALA SULPICIA*

JOSÉ IGNACIO SAN VICENTE  
UNIVERSIDAD DE OVIEDO

RESUMEN: Se analizan las conexiones entre Galba y dos alas de caballería, el *ala Tauriana* y el *ala Sulpicia*. El autor concluye que el *ala Tauriana* era ser una de las alas que apoyaron la insurrección del año 68 d.C., mientras que el *ala Sulpicia* fue una de las unidades creadas por Galba ese mismo año. Se plantea también que otra unidad auxiliar creada como apoyo a la rebelión pudo ser la *Cohors VI Asturum*.

ABSTRACT: The connections between Galba and two chivalry wings are analyzed, the *ala Tauriana* and the *ala Sulpicia*. The author concludes that the *ala Tauriana* was one of wings which supported the insurrection of A.D. 68, while the *ala Sulpicia* was one of units created by Galba in the same year. It is also exposed that another auxiliary unit created as support to the rebellion could have been the *Cohors VI Asturum*.

### INTRODUCCIÓN

El 2 de abril del año 68<sup>1</sup>, Galba se decantó por la rebelión armada y pronunció un discurso de ruptura<sup>2</sup>. Contaba para ello con el sostén de *Marcus Salvius Otho*, gobernador de la Lusitania; de *Titus Vinus Rufinus*<sup>3</sup>, legado de la *legio VI Victrix*, y del resto de los cuerpos militares de la Tarraconense. Pero sólo disponía en esos momentos de una legión, la *VI Victrix*, dos alas y 3 cohortes. Además, una de las alas intentó desvincularse de la rebelión y a duras penas se consiguió que tomase de nuevo partido por Galba (Suet. *Galba* 10,

---

<sup>1</sup> Deducido de la duración del reinado de Galba al frente del Imperio: 9 meses y 13 días. Como sabemos que fue asesinado el 15 de enero del año 69, la fecha del 2 de abril recoge el momento en que fue saludado como *Imperator* por sus soldados, no cuando fue elegido por el Senado (Dio. Cas. 64, 6).

<sup>2</sup> Ciertamente el texto de Suetonio en el que se recoge el desvanecimiento de Nerón al conocer la noticia de que Galba se había unido a la rebelión es bastante claro al respecto (Suet. *Nero* 42, 1).

<sup>3</sup> El papel jugado por *Vinius* en Plut. *Galba* 4, 2. Sobre su carrera y personalidad véase Plut. *Galba* 12, 1-2.

5). Pero las fuentes no mencionan los nombres de las alas ni tampoco los de las cohortes<sup>4</sup>.

Galba se retiró hacia Clunia, aunque ignoramos si fue antes o después de la derrota de *Iulius Vindex*. Desde esta ciudad se dedicó a alistar nuevas tropas<sup>5</sup>, una de ellas fue la *legio VII Galbiana*. Además de esta unidad, Tácito nos informa de que también reclutó cohortes auxiliares de vascones<sup>67</sup>, y lo mismo debió hacer con la otra tropa auxiliar imprescindible de la legión, el ala de caballería. En la creación de estas fuerzas intervinieron mandos de la *legio VI Victrix*.

Fue en Clunia donde recibió la noticia de que el Senado le había proclamado *Princeps* el 8 de junio. En julio, la nueva legión al mando de *Antonius Primus* partió para Roma acompañando a Galba<sup>8</sup>, mientras que la *VI Victrix* permanecía en Hispania.

Los textos se hacen eco del papel jugado por la legión VI Victrix en sostener la causa de la rebelión, pero apenas aportan datos sobre el resto de unidades y las dudas persisten. En este sentido, el examen de una antigua inscripción hallada en *Calagurris* puede proporcionar alguna luz sobre el apoyo militar que tuvo Galba en la primera fase del conflicto. La acertada interpretación que efectuó Holder de esta estela<sup>9</sup> nos ha llevado a revisar tanto los acontecimientos relacionados con Galba y las tropas auxiliares, como ciertas inscripciones epigráficas. A continuación se ha analizado si una de las alas desconocidas que le

<sup>4</sup> Para un estado actual de las alas y cohortes que se han relacionado con este pasaje véase J.M. SOLANA, "Las unidades militares permanentes en Hispania entre los años 68 y 193 d.C.", *Gladius*, Anejos 5, 2002, pp. 98-100.

<sup>5</sup> Haley es de la opinión de que al mismo tiempo asentó en la ciudad a veteranos fundando incluso una colonia (E.W. HALEY, "Clunia, Galba and the Events of 68-69", *ZPE* 91, 1992, pp. 159-164).

<sup>6</sup> Tac. *Hist.* IV, 33, 3: "Vasconum lectae a Galba cohortes ac tum accitae". La familia de *Vindex* había pertenecido a la realeza aquitana. Wiedemann propone que dada la proximidad étnica entre aquitanos y vascones la influencia de la familia de *Vindex* pudo influir en la leva de estas cohortes vasconas (T.E.J. WIEDEMANN, "From Nero to Vespasian", en *The Cambridge Ancient History* (2ª ed.) vol. X. *The Augustan Empire*, 45 B. C.-A. D. 69, Cambridge 1996, p. 257).

<sup>7</sup> Al menos hay dos en la zona de la Germania Inferior. Sobre la *cohors I Vasconum* no hay posteriores noticias a las aportadas por Tácito, en cambio, sí hay constancia de la permanencia en *Britannia* de la *cohors II Vasconum CR* en dos diplomas fechados en los años 105 (*CIL* XVI, 51) y 122 (*CIL* XVI, 68). Posteriormente fue trasladada a Mauritania Tingitania.

<sup>8</sup> Todavía permanecía en la capital a comienzos del año 69, junto a ella estaba la *I Adiutrix*, tal y como se deduce del texto de Tácito. Ambas fueron enviadas por Vitelio fuera de Italia, la *VII Galbiana* al Ilirico y la *I Adiutrix* a Hispania (Tac. *Hist.* I, 6, 2: "...inducta legione Hispana, remanente ea, quam e classe Nero conscripserat"). *Antonius Primus*, originario de Tolosa, había sido expulsado del Senado en el año 61 y permanecía exiliado en Marsella.

<sup>9</sup> P.A. HOLDER, *The auxilia from Augustus to Trajan*, *BAR. IntSer.*, 70, 1980, 452.

apoyó pudo ser el *ala Tauriana* y si entre las nuevas fuerzas que creó para acrecentar su poder militar estaba el *ala Sulpicia*.

La primera mención sobre el *ala Tauriana* la realizó Tácito en sus *Historiae*<sup>10</sup>, donde relata que esta unidad hibernaba junto a la *legio I Italica* en *Lugdunum*<sup>11</sup>. El asentamiento era temporal, ya que la legión había sido reclutada recientemente por Nerón<sup>12</sup> y, probablemente, era Galba quien, en último lugar, había decidido su estancia en *Lugdunum*. Pero de la cita de Tácito se deduce, también, que esa ciudad era el lugar habitual de estancia invernal de la cohorte XVII y se convirtió, de manera accidental, en el de la legión y el ala.

Se conoce, por lo tanto, cuál era la procedencia de la legión I Italica, pero hay dudas, sin embargo, acerca del lugar donde estuvo estacionada el ala antes de llegar a *Lugdunum*<sup>13</sup>. Una inscripción procedente de *Emerita Augusta* de un ciudadano romano, *Tiberius Claudius Fronto*<sup>14</sup>, vinculado al *ala Tauriana*, podría arrojar luz sobre el tema, pero tiene el inconveniente de que éste falleció a los 80 años, después de 35 años de servicio. Por lo tanto, era un veterano al que se le pudo conceder la ciudadanía durante el mandato de Nerón y continuar en

<sup>10</sup> Tac. *Hist.* I, 59, 2: “et Iunius Blaesus, Lugdunensis Galliae rector, cum Italica legione et ala Tauriana Lugduni tendentibus”; *Idem*, *Hist.* I, 64, 3-4: “Lugdunenses gaudio fecere. sed legio Italica et ala Tauriana abductae: cohortem XVIII Lugduni, solitis sibi hibernis, relinqui placuit”.

<sup>11</sup> La *I Italica* había participado en la represión de *Vindex*. Es posible que el motivo de la incorporación del *ala Tauriana* como nuevo cuerpo auxiliar de la legión fuese el de prevenir y evitar intrigas y maquinaciones contra el nuevo emperador.

<sup>12</sup> Suet. *Nero*, 19, 2: “Parabat et ad Caspiae portas expeditionem conscripta ex Italicis senum pedum tironibus noua legione, quam Magni Alexandri phalanga appellabat”.

<sup>13</sup> Augusto fue el promotor de la creación de los regimientos llamados *Gallorum*, que fueron todos reclutados en la *Lugdunensis*, Cheesman calculaba las unidades reclutadas en esta provincia en 25 alas y 24 cohortes, (G.L. CHEESMAN, *The Auxilia of the Roman Army*, Oxford, 1914, pp. 60-62; 173-174). Por todo ello, el ala debió ser creada en tiempos de Augusto. A partir de este momento y hasta el año 68 d.C., en que sabemos que estaba en *Lugdunum*, no hay constancia explícita de los lugares en los que pudo estar asentada. Sí sabemos el nombre del que fue su primer comandante, *Taurus*, pero hay divergencias sobre quién pudo ser el personaje. Mientras que Birley sostenía que los nombres de los que provenían estas unidades eran indígenas (E. BIRLEY, “Alae named after their Commanders”, *Ancient Society*, vol. 9, 1978, pp. 257-273, para el *ala Tauriana* y su procedencia de un oficial denominado *Taurus*, p. 269), Saddington se inclinaba por *Statilius Taurus*, el conocido militar, arguyendo que fue de este personaje de quien tomó el nombre con el que fue conocida (D.B. SADDINGTON, *The Development of the Roman Military Forces from Cesar to Vespasian*, Harare, 1982, p. 148). No es un caso aislado, sino que un cierto número de alas de la época augustea recibieron sus nombres de aquellos militares que las formaron o dirigieron.

<sup>14</sup> *Ti(berius) Claudius Fronto / Pap(iria tribu) vet(eranus) eq(ues) ala(e) Tau(riana) prodecurio / signifer aerorum XXXV / annor(um) LXXX sibi et suis / h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*, (ILER, nº 6412, Mérida). Este militar era el *signifer* de su unidad y, además, ejerció las funciones de decurión, “pro decurio(ne)”, es decir, que actuó como oficial ejerciendo el mando de diez caballeros.

servicio hasta época flavia<sup>15</sup>, aunque lo lógico es que hubiese sido reclutado en época de Tiberio (con anterioridad al 33) y licenciado antes de abril del 68. Este epígrafe tiene la particularidad de que al nombre del ala no le acompaña ninguno de los títulos honoríficos que le fueron concedidos por su comportamiento en las acciones militares de época flavia. Las inscripciones de este tipo suelen ostentar las distinciones de las unidades en las que se ha militado, y al destacar a todos los componentes de la tropa se resalta implícitamente al militar que aparece en el epígrafe. Independientemente de que pudieron serle concedidas estas recompensas a la unidad con posterioridad a su licenciamiento, cuando se produjo el fallecimiento del antiguo auxiliar (a la edad de 80 años), en época flavia, ésta los había ya ganado.

Aunque esta inscripción, por su ambigüedad, no es de utilidad para conocer dónde estuvo asentada el *ala Tauriana* con anterioridad a la época flavia, un nuevo análisis de la estela de Calahorra puede arrojar luz a la hora de revisar los acontecimientos del año 68 en Hispania, y por lo tanto, reforzar la estancia hispana del ala en la época de Nerón, tal y como apunta la inscripción de Mérida.

### **EL ALA TAURIANA Y LA ESTELA DE CALAGURRIS**

Dado que la estela ha desaparecido, y los últimos análisis que se han publicado no han aportado una fotografía, se ha prestado atención a aquellos puntos oscuros que no han sido aclarados debido a la falta de ilustración (lám. 1).

---

<sup>15</sup> No sería un hecho aislado, el ejemplo cronológicamente más cercano es el caso de un veterano del *ala Hispaniarum Vettorum CR, L. Vitellius Tancinus* al que se concedió la ciudadanía en tiempos de Vitelio y falleció en tiempos de Vespasiano, después de 26 años de servicio [R.G. COLLINGWOOD, R.P. WRIGHT, *The Roman Inscriptions of Britain, (RIB)*, vol. I, Oxford, 1965, nº 159]. Además, este personaje ejercía funciones de decurión y, por lo tanto, entra dentro de lo posible que se le haya concedido la ciudadanía y continuase en el ala. Si fue reclutado con 20-25 años y estuvo 35 de servicio debió licenciarse con 55-60 años y vivir otros 20/25 años como civil, lo que sitúa su fallecimiento en época flavia avanzada. Independientemente de que la unidad no hubiese ganado los títulos honoríficos mientras él estaba en activo, si los tenía en el momento de su fallecimiento y, por tanto, cuando se hizo la inscripción funeraria. Podemos confrontar, por otra parte, la lápida de Fronto, veterano ya desligado de su unidad hace tiempo, con la de *Iulius Longinus Doles*, muerto mientras estaba en servicio. Mientras que la del primero fue erigida por su esposa e hija, la del segundo lo fue por sus compañeros y herederos.



Fot. 1. Estela de *Iulius Longinus Doles*. Ayuntamiento viejo de Calahorra.

## DESCRIPCIÓN DE LA ESTELA

La inscripción se halló en la parte meridional del circo romano de la antigua *Calagurris* el día 4 de marzo de 1778. Al construir el ayuntamiento de la ciudad se embutió en una de las paredes, donde la situaba Hübner<sup>16</sup>. Al ser deruido el viejo ayuntamiento de Calahorra fue destruida, aunque se han conservado antiguos grabados y fotografías que, en la medida de lo posible, nos ayudan a resolver algunas dudas.

IVLIVS LON/ GINVS DOLES/ BITICENTI F BES/SVS EQUES ALA/  
TAV TOR VIC C R E/ AN XL AER XXII H S E/ SVLPICIVS  
SUSVLLA/ ET FVSCVS BITI[VS]/ H EX T F [C]

Transcripción: *Iulius Lon/ginus Doles / Biticenti f(ilius) Bes/sus, eques alae / Tau(rianae) tor(quatae) vic(tricis) c(ivium) R(omanorum) / an(norum) XL aer(um) XXII, h(ic) s(itus) e(st) / Sulpicius Susulla / et Fuscus Bitius / h(eredes) ex t(estamento) f(aciendum) c(uraverunt).*

Se trataba de una estela rectangular, coronada por cabecera semicircular, que llevaba inscrito un motivo decorativo formado por un jinete montado a caballo, que portaba una lanza en su mano derecha con la que atravesaba a un bárbaro tendido a los pies del caballo. El animal apoyaba sus patas no en el listel que delimitaba la cabecera, sino sobre un podio rectangular que asemejaba la base de una estatua. La imagen en altorrelieve representaba al dios Caballero-Héroe, el dios principal entre los tracios y del que tenemos varios ejemplos en estelas funerarias de soldados originarios de Tracia fallecidos en el siglo I d.C.<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> *CIL* II, 2984; *ILS* 2516; J.C. ELORZA, M.L. ALBERTOS, A. GONZÁLEZ, *Inscripciones romanas en la Rioja*, Logroño, 1980, p. 18, n° 13; J.M. ROLDÁN, *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España antigua*, Salamanca, 1974, 448; P.A. HOLDER, *op. cit.*, 452; U. ESPINOSA, *Calagurris Ivliá*, Calahorra, 1984, p. 104, con fotografía en p. 106; *AE*, 1985, 600; M. CHRISTOL, P. LE ROUX, “L’aile *Tauriana Torquata* et les relations militaires de l’Hispania et de la Maurétanie Tingitane entre Claude et Domitien”, *Antiquités Africaines*, 21, 1985, p. 16.

<sup>17</sup> Es relativamente abundante, entre los militares de origen tracio, la estela que presenta en sus relieves a soldados alanceando enemigos caídos. Otro ejemplo, con una representación similar, es una lápida funeraria encontrada en *Camulodunum* (Colchester), fechada hacia la mitad del siglo I d.C., y que presenta la siguiente inscripción: *Longinus Sdapeze/ Matygi f(ilius) duplicarius ala prima T(h)racum pago/ Sardi(ca) anno(rum) XL aer(um) XV/ Heredes exs testam(ento) [f(aciendum)]c(uraverunt)/ H(ic). s(itus) e(st) (RIB n° 284).*

Debajo de la cabecera estaba el campo epigráfico, enmarcando en un listel rectangular la inscripción en cinco líneas. La parte derecha de las dos últimas líneas había sufrido desperfectos que habían afectado en la cuarta línea a las dos últimas letras de *Bitius* [VS] y en la línea quinta a la última letra, la [C], inicial de *curaverunt*. La parte inferior, que se utilizaba para clavar la estela en el suelo, estaba lisa.

#### LECTURA DE LA INSCRIPCIÓN

La leyenda ha planteado varios problemas de lectura, uno el de la E que se encuentra al final de la quinta línea<sup>18</sup>, y que ya Hübner<sup>19</sup> puso en duda, y el segundo, el del nombre del ala, que se interpretó, hasta fecha reciente, como *ala Tautorum*.

Para Le Roux<sup>20</sup>, la quinta línea es fruto de una equivocación, ya que un ala siempre es *equitata*, y sostiene que la E puede ser simplemente un error de copia al bajar la letra una línea y corresponde a la terminación de ALA(E)<sup>21</sup>. Un examen de la fotografía nos muestra que la letra final es la E, sin lugar a dudas, y que está ligeramente desplazada al final de la línea, por lo que la interpretación de Le Roux parece la más probable.

El nombre de esta unidad se interpretó desde la época de Hübner como *Tautor(um)*, y fue vista durante muchos años como el único dato que había sobre ese cuerpo auxiliar. Además, la inscripción presenta la particularidad de que tanto el difunto como los dedicantes tienen nombres tracios. Aunque durante el siglo I la élite de la caballería provenía de la Galia o de la Hispania indígena, pronto las mejores tropas a caballo estuvieron formadas por tracios y pano-

<sup>18</sup> Antonio García y Bellido no se hizo eco de la letra E (A. GARCÍA Y BELLIDO, “El ‘Exercitus Hispanicvs’ desde Augusto a Vespasiano”, *AEArq*, vol. XXXIV, 1961, pp. 135-136). Roldán abogaba, ciertamente con dudas, por transformar la E en F y, por tanto, darle el título de *F(idelis)*. Calificativo que, como él mismo reconocía, se encuentra generalmente delante de *civium romanorum*, y se inclinaba también por ignorar el carácter, debido a que la inscripción no se ha conservado y, a veces, la naturaleza de la piedra puede hacer pensar en letras inexistentes (J.M. ROLDÁN, *op. cit.*, p. 216).

<sup>19</sup> *CIL* II, 2984.

<sup>20</sup> P. LE ROUX, *L’armée romaine et l’organisation des provinces ibériques d’Auguste à l’invasion de 409*, París, 1982, p. 98.

<sup>21</sup> La fotografía conservada muestra claramente que se trata de una E y es bastante probable lo que sostiene Le Roux.

nios<sup>22</sup>, y se arguyó, por lo tanto, que debido al origen de los nombres de los dedicantes debía tratarse de un ala tracia<sup>23</sup>.

La inscripción fue analizada por diversos autores y cada uno de ellos expuso un punto de vista, que vamos a mencionar brevemente. García y Bellido fue uno de los primeros en proponer que los nombres del difunto y los dedicantes eran gregales tracios<sup>24</sup> y definió el *ala Tautorum* como un cuerpo de tropas de origen tracio. Además, vinculó esta unidad con la *legio VI*, ya que una inscripción funeraria<sup>25</sup> perteneciente a un soldado de esta legión se encontró también en *Calagurris*<sup>26</sup>.

Roldán analizó también el epígrafe y añadió que, dadas las características del tipo de letra empleado, la leyenda debía fecharse “aproximadamente” en la segunda mitad del siglo I d.C. Se hizo eco de la inscripción del soldado de la legión VI y, como García y Bellido, relacionó el ala con los *auxilia* de la legión<sup>27</sup>. La relación de esta estela con la inscripción de la legión VI llevaba implícita una clara cronología, ya que sabemos por Tácito<sup>28</sup> que esta legión abandonó definitivamente Hispania en los años 69-70 d.C.

<sup>22</sup> Los análisis de Cheesman sobre las tropas auxiliares en el Imperio romano nos indican que en Tracia se reclutaron 9 alas y 20 cohortes nuevas antes del año 70, y 2 cohortes después del 70, mientras que en Panonia se crearon 5 alas y 17 cohortes antes del 70, y 3 alas y 1 cohorte después del año 70 (G.L. CHEESMAN, *op. cit.*, p. 61).

<sup>23</sup> Se conocen cinco unidades tracias, pero todas ellas llevan el nombre de la provincia y ninguna porta el nombre de un pueblo en particular. Este no es un caso aislado, ya que las cohortes de Retia, Alpes, Dalmacia, Dacia y África tienen nombres provinciales (P.A. HOLDER, *op. cit.*, p. 21).

<sup>24</sup> A pesar de que mencionaba como nombres próximos al del ala el de un lugar de Panonia conocido como *Tautantum* o el de un dacio llamado *Tautomedes*, y abogó por un origen tracio de la unidad, no descartaba que el ala fuese celta, aunque él la vinculaba con un pueblo hispano (A. GARCÍA Y BELLIDO, “El elemento forastero en Hispania romana”, *BRAH*, 144, 1959, p. 138).

<sup>25</sup> *CIL* II, 2983; *IRR* 14; *ERRioja* 6= *HEp* 1, 1989, 498: *C(aio) Vario Lem(onia tribu) / C(ai) f(ilio) Domitia[no] / Bononia / mil(liti) leg(ionis) VI (centuria) / Prialfi an(n)/oru(m) XXIV, / situs hic est*. Ciertamente la ausencia del título de *Victrix* sitúa la inscripción entre los emperadores Augusto y Calígula. Esta discordancia cronológica entre ambas inscripciones impide relacionarlas para establecer vínculos entre la *legio VI* y el *ala Tauriana*.

<sup>26</sup> A. GARCÍA Y BELLIDO, El “*Exercitvs Hispanicvs...*”, *op. cit.*, pp. 114-160, y especialmente las páginas 135-136.

<sup>27</sup> Roldán se inclinaba también por el origen tracio del ala y daba como poco probable la hipótesis hispana de García y Bellido, quien apuntaba que, por precaución, las tropas reclutadas no solían ser asentadas en sus lugares de origen (J. M. ROLDÁN, *op. cit.*, pp. 215-216).

<sup>28</sup> *Tac. Hist.* IV, 68, 4: “*VI ac prima ex Hispania accitae*”.



Le Roux aducía, por su parte, que tanto por el título honorífico de *c(ivium) r(omanorum)*<sup>29</sup>, como por la presencia de los nombres de los herederos, el ala era probablemente de época flaviana y añadía que, aunque la unidad pudo haber estado estacionada durante un tiempo en Hispania, el testimonio conservado la sitúa en una época posterior a la julio-claudia<sup>30</sup>.

Holder<sup>31</sup> ha interpretado el nombre de la unidad como *Tau. Tor. Vic. C. R. E.*, haciendo que *Tor* sea la abreviatura de *torquata*, es decir, una condecoración, y vincula, por lo tanto, este ala a otra ya conocida, el *ala Gallorum Tauriana*<sup>32</sup>. Además, da como segura la estancia de esta unidad en Hispania, aduciendo para ello la inscripción calagurritana.

### ANÁLISIS DE LA INSCRIPCIÓN

El nombre del fallecido, *Iulius Longinus Doles*, aunque atípico, pertenece a un ciudadano romano<sup>33</sup>. A pesar de que cuenta con tres vocablos, se aprecia que falta el *praenomen*, ya que *Iulius* es un nombre gentilicio al que le sigue un doble *cognomina*, *Longinus* y *Doles*. Este último era su nombre tracio<sup>34</sup>, jugando ahora papel de *cognomen*.

La falta de *praenomen*, aunque no es usual, no es rara ya que en algunas inscripciones de ciudadanos romanos no está presente desde los tiempos flavio-trajaneos<sup>35</sup>.

<sup>29</sup> La utilización de *civium romanorum* como título honorífico en las unidades auxiliares es situada por Kraft en época flaviana [K. KRAFT, *Zur Rekrutierung der Alen und Kohorten au Rhein und Donau*, (Dissertationes Bernenses, I. 3), Berna 1951, pp. 100-101].

<sup>30</sup> P. LE ROUX, *op. cit.*, p. 88.

<sup>31</sup> P.A. HOLDER, *op. cit.*, p. 275.

<sup>32</sup> El nombre completo era el de *ala I Flavia Gallorum Tauriana Torquata Victrix Civium Romanorum*. El título de flavia sólo aparece en una serie de inscripciones de mediados del siglo II. Se lo debió conceder Domiciano, y la causa de que estuviese largo tiempo sin usarlo fue la *damnatio memoriae* que el Senado decretó a la muerte del emperador (*CIL VIII*, 2394-2395).

<sup>33</sup> Claudio prohibió a las gentes de nacionalidad extranjera que tomasen nombres romanos, al menos nombres gentilicios. En cuanto a los que usurpaban el derecho de ciudadanía los hizo morir bajo el hacha en el campo Esquilino (Suet. *Divo Claud.* 25, 3).

<sup>34</sup> No es muy habitual, pero suele aparecer siempre en las inscripciones o como nombre tracio o como *cognomen* (*CIL X*, 3409; *AE 1975*, 173; *AE 1990*, 152).

<sup>35</sup> Alföldy presenta cuatro inscripciones en las que los ciudadanos romanos no tienen *praenomen* [G. ALFÖLDY, *Die Hilfstruppen der römischen Provinz Germania Inferior (Epigraphische Studien*, 6), Dusseldorf 1968, p. 105]. Y además, tal y como pone de manifiesto Holder, no suelen usarlos, desde fechas tempranas, auxiliares que provienen de provincias celtas (P.A. HOLDER, *op. cit.*, p. 52).

En cuanto al *nomen*, *Iulius*, ha sido interpretado como un gentilicio de origen imperial. Cuando el emperador concede la ciudadanía a auxiliares, estos suelen asumir como *nomen* el gentilicio del emperador. Dadas las características de la inscripción y su cronología (época flavia), este personaje, que ya era ciudadano romano en el momento de su fallecimiento, había heredado, posiblemente, la ciudadanía de su padre<sup>36</sup>. No era habitual que un ciudadano como *Iulius Longinus Doles* sirviese en una unidad auxiliar; lo usual era que los ciudadanos entrasen en una legión, pero no es un hecho aislado y hay otros precedentes, tal y como muestra Holder<sup>37</sup>. Pudo pesar en ello su origen tracio y el grado de especialización de los soldados que tenían esta procedencia.

En lo que respecta a *Longinus*, ha sido objeto de reflexión por parte de diversos autores. En un principio era un *nomen*, es decir un gentilicio. Pero también podía reflejar simplemente una característica física, la altura<sup>38</sup>. Y en este sentido se solía utilizar para distinguir a un hombre de otro del mismo nombre, cumpliendo en este caso la función de *cognomen*.

El tercer nombre *Doles* cumplía también la función de *cognomen*. El doble *cognomina* era habitual entre los tracios, aunque también se daba en otras provincias. Se ha sostenido que en estos casos se aporta un nombre romano para aparecer más romanizado reteniendo el indígena para mantener el contacto con su etnia. Y por último va acompañado de *Biticenti f.*, que ha sido relacionado, dada la colocación del mismo, con la práctica de algunos auxiliares de emplear la filiación como *cognomina*<sup>39</sup>.

En cuanto al primero de los herederos, *Sulpicius Susulla*, tampoco lleva *praenomen* y porta como *nomen* un gentilicio imperial, *Sulpicius*, que corresponde al emperador *Servius Sulpicius Galba*. El *cognomen* es *Susulla*, un nombre tracio. Teniendo esto en cuenta, se puede afirmar que Galba le debió conceder la ciudadanía romana en el año 68 d.C. No es un hecho aislado ya que hay otros militares que portan el *nomen* de *Sulpicius* y, en algún caso, consta que le fue concedida la ciu-

<sup>36</sup> El reclutamiento de tracios fue muy elevado, y no siempre voluntario. Tácito en los *Annales* nos narra que en el del año 26 d.C. hubo una revuelta provocada en Tracia porque las levas de soldados eran consideradas excesivas (Tac. *Ann.*, IV, 46). La situación volvió a la normalidad después de que el legado *Poppaeus Sabinus* de la Moesia Inferior restableciese el orden (Tac. *Ann.*, IV, 47-51). Los reinos tracios que habían permanecido independientes, aunque bajo la tutela de Roma, fueron anexionados en el año 46 d.C. y confiados a un procurador. Entre los nombres de los dirigentes tracios hay muchos *Tiberii Claudii*, ya que obtuvieron la ciudadanía de Claudio, pero también hay otras inscripciones en las que es común el de *Gaii Iulii*, ya que un amplio número de tracios fueron hechos *cives romani* en tiempos de Calígula (G. GAGGERO, "Citoyens romains dans la Thrace indépendante", *Pulpuveva*, 2, 1978, pp. 251-263).

<sup>37</sup> P. A. HOLDER, *op. cit.*, pp. 49-50.

<sup>38</sup> B. GEROV, "Epigraphische Beiträge zur Geschichte des mösischen Limes in vorclaudischer Zeit", *AAntHung* 15, 1967, p. 102.

<sup>39</sup> Sobre el doble *cognomina* véase P. A. HOLDER, *op. cit.*, p. 54, y sobre la filiación p. 52.

dadanía por Galba. El mismo Tácito menciona que uno de los asesinos de Pisón, el heredero de Galba, fue *Sulpicius Florus* de una cohorte de *Britannia*, que había recibido la ciudadanía del emperador (Tac. *Hist.*, I, 43, 2: “... Sulpicius Florus e Britannicis cohortibus, nuper a Galba civitate donatus.”) y, a pesar del corto espacio de tiempo en el que este *princeps* estuvo en el poder, se ha conservado otra inscripción con el nombre de otro auxiliar, *Sulpicius Massa*, al que también le fue dada la ciudadanía<sup>40</sup>. Es probable que ésta le fuese concedida a *Sulpicius Susulla* por haber realizado los 25 años de servicio reglamentario<sup>41</sup>, tras finalizar la amenaza que pendía sobre Galba al ser nombrado emperador y, por lo tanto, antes de que la unidad (probablemente pertenecía a ella) hubiese ganado el título de *civium romanorum*<sup>42</sup>. Galba favoreció a la ciudad de Clunia, a la que concedió como título honorífico su gentilicio, debido a que en ella se sintió favorecido por los dioses<sup>43</sup>. Un autor como Haley sostiene que Galba asentó en la ciudad de Clunia a veteranos y otorgó a la misma el título de colonia. Aunque la mayor parte de los veteranos se pudieron asentar en Clunia, no es improbable que algunos lo hiciesen en otras ciudades del *conventus*<sup>44</sup>. Prueba

<sup>40</sup> Era un veterano del *ala Hispanorum* y fue licenciado después de 35 años de servicio (CIL III, 12361).

<sup>41</sup> Además, los componentes de las primeras unidades auxiliares eran *peregrinii*, es decir, no eran ciudadanos romanos. Obtenían la ciudadanía a los 25 años de servicio. Pero esto, que se mantiene para la época julio claudia, no vale para aquellas inscripciones de la época flavia en que la concesión del *ius latii* a los hispanos hizo que fuese habitual el uso de los *tria nomina*. El resto de los *peregrinii* enrolados en los cuerpos auxiliares continuaron recibiendo, a comienzos del siglo II, los diplomas militares por los que se les concedía la ciudadanía después del periodo de servicio. Además, hay que tener en cuenta que era una unidad a la que se le había concedido la ciudadanía por su heroísmo. Por ello algunos de sus miembros la tenían antes de cumplir con el tiempo prefijado para su licenciamiento (P.A. HOLDER, *op. cit.*, p. 53).

<sup>42</sup> La presencia del *Sulpicius Susulla* en Hispania, una vez concluido su servicio, debe estar relacionada con que el campamento de su unidad estuviese en la península ibérica. Era bastante común que los soldados licenciados tendiesen a establecerse cerca de su antiguo cuerpo militar. Este hecho refuerza la hipótesis de que el ala debía estar en Hispania antes del 69 d.C. Por la fecha en que se produjo su licenciamiento, *Sulpicius* no debió tomar parte en las guerras civiles ni tampoco en la revuelta de *Civilis* mientras sí debieron participar *Iulius Longinus Doles* y *Fuscus Bitius*.

<sup>43</sup> Tanto por la vieja predicción realizada en Clunia en la que le auguraba el dominio del mundo, como porque en ella recibió la primera noticia de que Nerón había muerto y él había sido nombrado emperador por el Senado (Plut. *Galba* 7, 1; Suet. *Nero*, 49, 4).

<sup>44</sup> *Calagurris* debía ser una ciudad fiel a Galba. El célebre orador Quintiliano, nacido en ella, era uno de sus partidarios y se trasladó a Roma acompañando a Galba. Una vez muerto el emperador, Quintiliano seguirá en Roma su carrera de retor con gran éxito (O. TELLEGEN-COUPERUS, “Quintilian and the Roman Law”, *Revue Internationale des droits de l’Antiquité*, 3eme série, XLVII, 2000, p. 171).

de esta lealtad a la memoria de Galba es que después de su asesinato la ciudad siguió manteniendo entre sus títulos el de *Sulpicia*<sup>45</sup>.

El segundo heredero es *Fuscus Bitius*. Debe de tratarse de un *peregrinus*, y es que *Fuscus* significa en latín oscuro, moreno y responde a una característica física, siendo utilizado como *cognomen*, lo mismo que *Bitius*, su nombre tracio. Es interesante que el tercer tracio sea peregrino y, probablemente, soldado en activo como el difunto *Iulius Longinus Doles*. En ese caso confirmaría que la concesión del *c(ivium) R(omanorum)* que lleva el ala (como recompensa por una hazaña militar notable) no se daba a todos los auxiliares del ala, sino a aquellos hombres que habían participado en la acción por la que había sido otorgada, quedando fuera de la distinción los que estaban cumpliendo otro servicio o enfermos<sup>46</sup>. Pero también podía tratarse de un soldado recientemente incorporado, ya que como hemos dicho después de la revuelta de *Civilis* se reforzaron con tracios las unidades auxiliares estacionadas en el Rhin.

Además de las unidades tracias que llevan su nombre étnico, hay un gran número de tropas, sobre todo de caballería, que fueron completadas con tracios<sup>47</sup>, incluida el *ala I Asturum*<sup>48</sup>.

Y por último algunas precisiones sobre el vocablo usado para mencionar los años de servicio en el ejército. Ya Ritterling fue el primero en indicar que la utilización del plural *aera*, en vez del plural *stipendia* en unidades militares, era, a partir de la segunda mitad del siglo I, un arcaísmo que se daba en aquellas unidades que estaban o habían estado asentadas en territorio hispano<sup>49</sup>.

Hay un claro ejemplo que nos puede ayudar a situar cronológicamente la utilización del vocablo *aera* en Hispania: cuando la *legio IV Macedonica* se trasladó desde Hispania a la Germania Inferior, hacia el 40 d.C., no aparece

<sup>45</sup> E.W. HALEY, *op. cit.*, pp. 159-164. Aunque Suetonio afirma que otorgó raramente el derecho de ciudadanía (Suet. *Galba*, 14, 3). Quizás conviene matizarlo, pudo ser parco con las tropas que le inspiraban poca confianza, pero los asentamientos de veteranos en Clunia demuestra que debió ser generoso con las unidades que le apoyaron. Estos veteranos debieron tomar como *nomen Sulpicius*, el gentilicio del emperador que se la concedió.

<sup>46</sup> P.A. HOLDER, *op. cit.*, p. 32.

<sup>47</sup> Y con jinetes de otros pueblos. Perteneciente a la misma ala nos ha llegado la inscripción sepulcral del haeduo *Cosuobnus Priscus*, que murió en *Volubilis* después de 24 años de servicio [*Cosuobnus / Priscus Tatiri f(i)lius / Haeduus eq(ues) al(ae) Taur(ianae) / ann(or)um XLV h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(e)vis / aer(um) XXIV h(eres) e(x) t(estamento) / f(aciendum) c(uravit)*] (*AE* 1922, 14 = *IL Afr* 645 = *IAM* 2, 508).

<sup>48</sup> *CIL* XVI, 45.

<sup>49</sup> E. RITTERLING, *Epigraphische Beiträge zur römischen Geschichte*, (*Rh. Mus.*, t. 59), 1904, pp. 55-62. Christol y Le Roux han reunido las inscripciones halladas en las antiguas provincias romanas que presentan el término *aera* (M. CHRISTOL, P. LE ROUX, *op. cit.*, apéndice, pp. 26-33).

entre los epígrafes de los *quartani*. En cambio, los *decimani* de la *legio X Gemina*, que llegó a *Carnuntum* en el año 63, mantuvieron en sus inscripciones el plural *aera* durante 20 años<sup>50</sup>.

La presencia de *aerum XXII* en la estela refuerza la hipótesis de que *Iulius Longinus Doles* y su unidad habían permanecido en Hispania y asimilado este arcaísmo. Por todo ello, la presencia de *Sulpicius Susulla* en *Calagurris* nos da a entender que este personaje, ciudadano romano, al que Galba concedió la ciudadanía permanecía en el área, cerca de donde estaba asentada la unidad<sup>51</sup>.

### **ALA TAURIANA: GALIA, ITALIA Y VUELTA A HISPANIA**

La *legio I Italica*, junto con el *ala Tauriana*, tomó partido por Vitelio a comienzos de año, uniéndose a las legiones de Germania cuando pasaron por *Lugdunum* (17 de febrero). Estas tropas al mando de los legados de Vitelio, *Alienus Caecina* y *Fabius Valens* penetraron en Italia vía *Vienne* (21-22 de febrero), *Valentia* (28 de febrero), ... *Augusta Taurinorum* (6 de abril), llegando a *Ticinium* el 7 de abril. Formaron parte del ejército que se enfrentó a las fuerzas de Otón<sup>52</sup> en *Bedriacum*. La *I Italica* tomó parte en el desfile triunfal que entró en Roma. Posiblemente también participó en la celebración el *ala Tauriana*, ya

<sup>50</sup> J. GÓMEZ PANTOJA, “Legio X Gemina”, en *Les Légions de Rome sous le Haut-Empire, Actes du Congrès de Lyon (17/19-09-1998), Collection du Centre d’Études Romaines et Gallo-Romaines*, Nouvelle série, n° 20, vol. I, Lyon, 2000, p. 181 y nota 90.

<sup>51</sup> Los veteranos tendían a asentarse cerca de las áreas donde estaban asentadas sus unidades. La larga permanencia en ellas les había llevado a establecer relaciones con el entorno, e incluso, a constituir una familia. Además, estaban acompañados por otros compañeros licenciados que habían obrado como ellos, todo lo cual era un aliciente más, ya que se sentían arropados en un entorno favorable. Para cualquiera de ellos, después de 25 años de servicio, el retorno a sus hogares, en muchos casos sin romanizar, era una alternativa poco atractiva.

<sup>52</sup> Entre las fuerzas que se opusieron al ejército viteliano estaba la legión VII Galbiana, que fue enviada al Ilírico. Hay una cita de Tácito en la que nos dice que, en la represión posterior, fueron muertos los centuriones más valientes de los otónianos, lo que le costó a Vitelio el aborrecimiento del ejército del Ilírico. Entre estos centuriones debían estar los de la legión VII Galbiana, que, además, habían pertenecido a la *VI Victrix*. Estas ejecuciones también debieron tener su influencia en la pérdida de prestigio por parte de Vitelio entre las tropas acampadas en Hispania (Tac. *Hist.* II, 60, 1: “Tum interfecti centuriones promptissimi Othonianorum, unde praecipua in Vitellium alienatio per Illyricos exercitus”). Todo ello explicaría el paso de las legiones del Ilírico al ejército de Vespasiano y el papel jugado por la VII en la batalla de Cremona. Tácito se hace eco de nuevo de las sensaciones de ira y dolor de las dos legiones de *Pannonia* por lo sucedido en *Bedriacum* (Tac. *Hist.*, II, 86, 1: “At in Pannonia tertia decima legio ac septima Galbiana, dolorem iramque Bedriacensis pugnae retinentes, haud cunctanter Vespasiano accessere”).

que recorrieron las calles de la ciudad del Tíber 4 legiones, 12 alas y 34 cohortes auxiliares<sup>53</sup>.

No sabemos cuál fue el destino del ala, si continuó en Italia, acompañando a la *I Italica*, o se le encomendó un nuevo cometido. Sí tenemos información de la legión, que se convirtió en uno de los más firmes apoyos de Vitelio y permaneció en Italia, formando junto a la *legio XXI Rapax* el núcleo de la fuerza viteliana que se enfrentó de nuevo en Cremona a los partidarios de Vespasiano el 31 de octubre del 69 y que fue derrotada (Tac., *Hist.*, III, 27-34). De las cuatro legiones que habían entrado en Roma, sólo estas dos permanecían hasta ese momento en la capital -al resto de las legiones vitelianas hubo que llamarlas, luego es probable que la reordenación<sup>54</sup> hubiese podido afectar al *ala Tauriana*<sup>55</sup>. La *legio I Italica*, con el resto de las fuerzas que habían apoyado a Vitelio, fueron asentadas -según Tácito<sup>56</sup>- en el Ilírico, concretamente en la provincia de *Moesia*, donde se ha localizado su campamento en *Novae*<sup>57</sup>. No parece que el *ala Tauriana* se estableciese en el Danubio. Independientemente de su papel en el último conflicto, el ala debió ser enviada al Rhin, tal y como nos indican los datos aportados por los epígrafes encontrados<sup>58</sup>.

<sup>53</sup> Tac. *Hist.* II, 89, 1: “quattuor legionum aquilae per frontem totidemque circa e legionibus aliis vexilla, mox duodecim alarum signa et post peditum ordines eques, dein quattuor et triginta cohortes, ut nomina gentium aut species armorum forent, discretæ”.

<sup>54</sup> Tac. *Hist.* II, 67, 2: “...prima classicorum legio in Hispaniam missa, ut pace et otio mitesceret, undecima ac septima suis hibernis redditae, tertiadecimani struere amphitheatra iussi; nam Caecina Cremonae, Valens Bononiae spectaculum gladiatorum edere parabant”.

<sup>55</sup> Aunque Tácito menciona a la caballería de la *legio I Italica* y de la *XXI Rapax* no dice cuáles eran los nombres de las unidades que la componían (Tac. *Hist.* III, 18, 1: “Ad quartum a Cremona lapidem fulsere legionum signa Rapacis atque Italicae, laeto inter initia equitum suorum proelio illuc usque provecta”).

<sup>56</sup> Tac. *Hist.* III, 35, 1-2: “et victae legiones, ne manente adhuc civili bello ambigue agerent, per Illyricum dispersae”.

<sup>57</sup> Abundante bibliografía sobre este campamento se recoge en M. ABSIL, “Legio I Italica”, en *Les Légions de Rome sous le Haut-Empire, Actes du Congrès de Lyon (17/19-09-1998), Collection du Centre d’Études Romaines et Gallo-Romaines*, Nouvelle série, n° 20, vol. I, Lyon, 2000, p. 228.

<sup>58</sup> Christol y Le Roux argumentan que independientemente de que el ala pudiese haber sido estacionada en el Ilírico, no estuvo mucho tiempo. Citan que la legión volvió a Hispania con *Sex. Attius Suburanus Aemilianus*, después de la revuelta de *Civilis*, sin debatir la presencia de la legión en el Rhin (M. CHRISTOL, P. LE ROUX, *op. cit.*, pp. 21-22). Sobre esta cuestión se pueden hacer una serie de puntualizaciones. Lo que conocemos del *ala Tauriana* la sitúa en una clara postura proviteliana y antioptoniana. Ignoramos a qué bando apoyó en el último conflicto pero si continuó siendo la unidad auxiliar de la *legio I Italica*, bien pudo haber participado en la batalla de Cremona contra Vespasiano. Indudablemente en estas confrontaciones no pudo ganar las condecoraciones que al cabo de un corto espacio de tiempo le vemos ostentar en época flaviana. Hay una serie de unidades distinguidas con títulos parecidos por su intervención en las revuel-

La insurrección de *Iunius Civilis* comenzó como una acción más de apoyo a Vitelio, pero pronto se transformó y en muy poco tiempo adquirió una dinámica propia. Además, dadas las características de las tropas involucradas, auxiliares germanos, legiones rendidas o que quiebran el juramento y apoyan la constitución de un imperio romano galo, etc., el conflicto fue ganando en complejidad, quedando poco claras las lealtades de las fuerzas implicadas. Por todo ello se decidió, rápidamente, enviar legiones y fuerzas auxiliares provenientes de guarniciones que estuviesen asentadas fuera de la zona de conflicto. Se llevó al teatro de operaciones a 10 legiones procedentes de las distintas fronteras del imperio entre las que se encontraban la *VI Victrix*, *X Gemina* y *I Adiutrix* llegadas de Hispania o la *VII Galbiana-Gemina* del Ilírico; se incluía además a la *XXI Rapax*, que había sido uno de los principales apoyos de Vitelio. También era manifiesta la necesidad de auxiliares externos a la provincia, dado que las cohortes báltavas eran tropas muy fuertes y gran parte de las cohortes de origen germánico se habían rebelado. Por ello nos encontramos en el Rin todo tipo de tropas auxiliares incluyendo a vándulos e incluso a los vascones de reciente reclutamiento. Eran necesarias también alas de caballería ajenas al área, y junto con el *ala Tauriana* fueron trasladadas otras unidades que como ella fueron recompensadas en sus títulos con distinciones similares.

El ala probablemente estuvo en el Rin bajo las órdenes de *Sextius Attius Suburanus*, prefecto del *ala Tauriana torquata*<sup>59</sup>. Una inscripción de Heliópolis, fechada alrededor del año 97<sup>60</sup> y dedicada a *Sextius*, acompaña el nombre del ala con el título de *torquata*. Aunque no aparece el de *civium romanorum*, es muy probable que la unidad ganase estas recompensas en los acontecimientos

---

tas del Rin. Es muy probable que el *ala Tauriana* también los haya ganado en las mismas contiendas.

<sup>59</sup> *Suburanus*, antes de ser nombrado prefecto del ala, ejerció como *praefectus fabrum*. Este puesto fue, a partir de Claudio, habitual antes de iniciar una carrera militar y su tarea era la de ser el ayudante u oficial ejecutivo de un alto magistrado, lo que permitía al caballero conseguir un patrón con influencias [B. DOBSON, "The *praefectus fabrum* in the Early Principate", *Britain and Rome. Essays Presented to E. Birley* (Kendall 1965), pp. 61-84; P.A. HOLDER, *op. cit.*, p. 73]. Esto le debió suceder a *Suburanus* ya que el siguiente cargo, el de prefecto de un ala, le supuso un ascenso meteórico. Al frente de estas unidades se colocaban gente experimentada y con experiencia en el campo de batalla, generalmente caballeros en la *tertia militia*, mientras que *Suburanus* venía de un puesto civil. Por todo ello parece probable que *Suburanus* fuese nombrado prefecto del ala después de la derrota de *Civilis* y para cumplir la tarea de trasladar la unidad a Hispania.

<sup>60</sup> Syme propone que *Suburanus* era procurador de la provincia de *Belgica* en año 97 [R. SYME, "Guards Prefects of Trajan and Hadrian", *JRS* 70 (1980), p. 65]. La inscripción honorífica de Heliópolis se hizo mientras tenía este cargo ya que con él se termina el *cursus honorum* de la inscripción y por lo tanto debió ser erigida en torno a ese año.

que tuvieron lugar en el Rhin durante la revuelta báltava de *Iunius Civilis*<sup>61</sup>. Hay dos momentos de actividades en el Rhin en los que pudieron ganarse estas distinciones: a) la campaña de *Petilius Cerialis* contra *Iunius Civilis* y los báltavos en el 69-70; b) la guerra del 77-78 contra los brúcteros conducida por *Rutilius Gallicus*.

Holder parece inclinarse por las campañas de *Petilius Cerialis*<sup>62</sup>, ya que sitúa el mando de *Sextius Attius Suburanus* sobre la unidad auxiliar en torno al 74 d.C., deduciéndolo de la inscripción de Heliópolis. El siguiente cargo desempeñado por *Sextius Attius Suburanus*, después del abandono del ala, fue el de ayudante de *Vivus Crispus*, legado de Augusto en la realización del censo de la Hispania Citerior (*adiutori Vibi Crispi leg. Aug. pro pr. in censibus accipiendis Hispaniae citerioris*). Es posible que la unidad o bien estuviese establecida ya en esa época en Hispania o que fuese trasladada por el mismo *Sextius Attius Suburanus* y que después se incorporase a este nuevo cargo. Luego el ala no pudo tomar parte en la guerra del año 77-78 contra los brúcteros.

Una vez terminado el conflicto, ya no eran necesarias todas las tropas desplegadas en Germania. Vespasiano procedió a una redistribución de las legiones y sus asentamientos y envió a Hispania a la *legio VII Gemina* y al *ala Tauriana*. Las necesidades militares hispanas hacían innecesario el mantenimiento de un mayor número de legiones.

Entre el 70 y el 74 el ala debió trasladarse a Hispania, seguramente con *Sextius Attius Suburanus*, y en torno al año 75 cambia de prefecto ya que éste asumió el cargo de ayudante del legado *Vivus Crispus* que se encargaba del censo de la Hispania Citerior. En abril del 73 Vespasiano y Tito habían tomado

<sup>61</sup> Heliópolis (Baalbek), *Bulletin de Musée de Beyrouth*, I (1937), pp. 80-82; *AE* 1939, 60; M. MCCRUM & A.G. WOODEHEAD, *Select Documents of the Principates of the Flavian Emperors a. D.*, 68-96, Cambridge 1966, p. 93, n° 334: (*Sex. Attio L. filio Vol. Suburano Aemiliano praef. fabr. praef. alae Taurianae torquatae adiutori Vibi Crispi leg. Aug. pro pr. incensibus accipiendis Hispaniae citerioris adiut. Iuli Ursi praef. annonae eiusden in praef. Aegypti proc. Aug. ad Mercurium proc. Aug. Alpium Cottianarum et Pedatium Tyriorum et Cammuntiorum et Lepontiorum procur. provinc. Iudeae pro. provinc. Belgicae Mari Cethegi cornic. piis fratres*).

<sup>62</sup> La relación entre las titulaturas y condecoraciones del *ala* y la campaña de *Petilius Cerialis* realizada por Holder parece correcta. Por su parte Christol y Le Roux distinguen entre *torquata* y *victrix*, ganados en el campo de batalla, de los de *flavia* y *civium romanorum*, argumentando que eran más honoríficos y ligados al reconocimiento imperial, y que le debieron ser otorgados “sans doute au moment de son installation en Hispania par Vespasien” (M. CHRISTOL, P. LE ROUX, *op. cit.*, p. 19). Aunque si estamos de acuerdo con que el título de *flavia* es honorífico, discrepamos en lo que respecta al de *civium romanorum*. Esta distinción se hacía eco del valor demostrado por un cuerpo auxiliar en un combate, y por ello se había concedido la ciudadanía en bloque a todos los hombres que habían participado en la confrontación. Durante los sucesos del Rhin hay una serie de tropas que obtienen esta distinción, pero por méritos militares. La unidad lo agrega después a su titulatura en memoria de este honroso hecho de armas (P.A. HOLDER, *op. cit.*, pp. 30-33, especialmente, p. 32).



posesión del cargo de censor. Y sabemos también que, según las últimas hipótesis sobre el *ius latii* concedido por Vespasiano a Hispania, debió ser otorgado en las mismas fechas en que se hizo el censo<sup>63</sup>. La elaboración del mismo se sitúa en los años 73 y 74, por lo que nos proporciona una fecha, bastante precisa, del abandono del cargo de *Suburanus* y de la llegada del ala a Hispania.

La inscripción de Calahorra apoya la presencia de la unidad en Hispania tanto en el momento de la insurrección de Galba (ciudadanía de *Sulpicia Susulla*), como en los años posteriores a la revuelta de *Civilis*. Para entonces ya ostentaba el título de *torquata* y el de *civium romanorum*. Tal y como afirma Maxfield<sup>64</sup>, se debió trasladar de Hispania<sup>65</sup> a África antes del año 88 d.C., ya que aparece en un diploma militar hallado en la localidad africana de *Banasa* fechado el 13 de enero del año 88 d.C.<sup>66</sup>. En este diploma no figura el título de *civium romanorum*, aunque tampoco en las otras cuatro alas que se mencionan en el diploma.

### SOBRE GALBA Y EL ALA SULPICIA

*Servius Sulpicius Galba* era hijo de *Caius Sulpicius Galba* y *Mumma Achaica*. El *praenomen* *Servius* lo tomó en el momento en que fue nombrado emperador. Anteriormente llevaba el de *Lucius*, pero no era la primera vez que cambiaba su *tria nomina*<sup>67</sup>. Por lo tanto el nombre con el que es conocido es el *cognomen* *Galba* que iba unido al gentilicio *Sulpicius* y distinguía esta rama familiar del resto de la *gens*, tal y como narra Suetonio<sup>68</sup>.

<sup>63</sup> E. ORTIZ DE URBINA, *Las comunidades hispanas y el derecho latino*, Vitoria 2000, p. 15, nota 1.

<sup>64</sup> V.A. MAXFIELD, *The Military Decorations of the Roman Army*, Londres 1981, p. 222.

<sup>65</sup> Otro prefecto del ala en tiempos de Vespasiano fue *Sextus Pompeius Sabinus*, que posteriormente fue nombrado procurador de Augusto en el Épiro (CIL III, 12299).

<sup>66</sup> CIL XVI, 159; AE 53, n° 73-74. Las otras alas son la *I Augusta*, la *I Hamiorum*, *III Asturum* y *Gemeliana*. En otros diplomas aparecidos, si en cambio estas alas ostentan algunas de sus titulaturas y distinciones (CIL XVI, 161-162, 165, 169, 170, 171, 181-182).

<sup>67</sup> Su padre contrajo matrimonio por segunda vez con *Livia Ocellina*, pariente de *Livia Drusilla*, la mujer de Augusto. *Livia Ocellina* adoptó a Galba que cambió su nombre por el de *Lucius Livius Ocella* (G.E.F. CHILDER, *A Historical Commentary on Tacitus Histories I and II*, Oxford 1979 p. 108). Sobre los nombres de Galba véase Suet. *Galba* 4, 1. Pero independientemente de estos cambios era conocido como Galba en el ejército, tal y como se deduce de la canción que le dedicaron sus soldados mientras estaba en Germania en el reinado de Calígula: "Atención, soldados, al oficio; Galba, manda, y no Getúlico" (Suet. *Galba*, 6, 2).

<sup>68</sup> Suet. *Galba*, 3, 1. Donde da distintas versiones del antiguo origen del *cognomen* *Galba* siempre vinculado a esta familia.

Una vez que Galba tomó partido en Hispania a favor de la rebelión de *Iulius Vindex*, se produjeron intensos movimientos de tropas y la creación de nuevas unidades. Después de que *Vindex* fuera derrotado en *Vesontio* (Besançon) por *Verginius Rufus*, gobernador de la Germania Superior, Galba vio su posición amenazada por el ejército vencedor. Por ello, se retiró estratégicamente desde Cartago Nova hacia Clunia, donde se dedicó a reclutar nuevas tropas.

El nombre con el que era conocido, Galba, fue utilizado para nombrar a la legión que mandó reclutar en la provincia Tarraconense, la Galbiana, a la que posteriormente se denominó *VII Galbiana* y que también figura en algunas ocasiones con la denominación de *Hispana*<sup>69</sup>. En cuanto al numeral VII, guardaba relación con la única legión que tenía a sus órdenes, la *VI Victrix*. Obedecía, por lo tanto, a una enumeración consecutiva.

Además de la legión, Suetonio constata que reclutó unidades auxiliares para reforzar su ejército (Suet. *Galba* 10, 2). Ya antes nos hemos referido al alistamiento de las cohortes de vascones. También debió llevar algún ala de caballería.

Hay un ala, la *Sulpicia*, vinculada a su gentilicio, *Sulpicius*. Sobre su origen se han planteado diferentes propuestas. Tradicionalmente se había optado por un origen gálico<sup>70</sup> o incluso tracio<sup>71</sup>.

El primero que relacionó esta ala con Galba fue Alföldy<sup>72</sup>. Holder<sup>73</sup>, aunque ve factible la creación del ala por Galba, observa una serie de discrepancias. Precisa que en el año 78 está atestiguada su presencia en un diploma de la Germania Inferior en el que se concede la ciudadanía a auxiliares procedentes de unidades que habían participado en la guerra contra los brúcteros (*CIL* XVI, 23). Él mismo añade que el licenciamiento y la concesión de ciudadanía a miembros de esta ala puede justificarse si el citado diploma iba destinado sólo a aquellos soldados veteranos trasladados desde otras unidades para formar la estructura de la unidad. Y, en segundo lugar, ve otro punto de fricción en lo que concierne a su nombre, ya que la legión creada por Galba lleva el título de *Galbiana* y el ala el de *Sulpicia*. Argumenta que no es inhabitual que algunas unidades hayan recibido su nombre del emperador, aunque se da en muy pocos casos, por lo que es bastante posible que Galba haya sido el creador. Finalmente apunta que la falta de mención del ala con anterioridad al año 78 puede apoyar la tesis de su reclutamiento por Galba.

<sup>69</sup> J. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, *Historia de las Legiones Romanas*, Madrid 2001, p. 243.

<sup>70</sup> G.L. CHEESMAN, *op. cit.*, p. 174.

<sup>71</sup> E. BIRLEY, *op. cit.*, p. 270.

<sup>72</sup> G. ALFÖLDY, "Hilfstruppen...", *op. cit.*, pp. 34-36.

<sup>73</sup> P.A. HOLDER, *op. cit.*, p. 16.

A esto se puede añadir que la presencia de un epíteto como *Galbiana* dirigido a otra unidad militar habría traído una cierta confusión, que se hubiese arreglado utilizando el gentilicio del emperador. Era una práctica, por otro lado habitual, el uso de los gentilicios imperiales para denominar a unidades militares romanas. Así, hay algunas denominadas *Augusta*, *Claudia*, con anterioridad a Galba, y *Flavia*, *Domiciana* o *Ulpia* posteriormente. Nada impide que una unidad creada por Galba haya podido denominarse *Sulpicia*.

Si se admite que el *ala Sulpicia* fue formada en Hispania en el año 68 por Galba, es posible apuntar incluso cuál pudo ser la fecha aproximada de su creación, ya que gracias a una inscripción encontrada en Villalis (León) conocemos el día en que la *legio VII Galbiana* celebraba su *dies natalis*, el IIII *idus iunias*, el 10 de junio. Es decir, que para esa fecha ya estaba la legión formada, y probablemente el resto de las nuevas tropas, que quizás tenían el mismo *dies natalis* que la legión<sup>74</sup>.

Hay constancia de que durante la creación de la *VII Galbiana* intervinieron mandos de la *VI Victrix*<sup>75</sup> y es posible que lo mismo sucediese con los cuerpos auxiliares que creó Galba. Cuando se forman unidades nuevas, hay dos maneras de proceder. Una de ellas es crearlas *ex novo*, con todos sus soldados recién reclutados y la otra, a partir de un núcleo de veteranos trasladados de otras fuerzas que mezclados con los novatos sirvan de referencia a estos y permitan crear una unidad operativa. En este caso, tanto los mandos como los puestos intermedios de la nueva formación provenían de la unidad instructora, en este caso la *legio VI* o un ala dependiente de ella.

Se ha constatado la presencia de tracios en el *ala Tauriana*<sup>76</sup>. Si el *ala Sulpicia* fue una de las unidades creadas por Galba en un momento de necesidad, debió tomar veteranos de las otras dos alas asentadas en Hispania e incluso mandos de la legión VI Victrix.

<sup>74</sup> A. GARCÍA Y BELLIDO, "Nacimiento de la legión VII Gemina", en *Legio VII Gemina*, León 1970, p. 319; *AE* 1976, 287.

<sup>75</sup> A. GARCÍA Y BELLIDO, "Nacimiento...", *op. cit.*, p. 323. Un resumen en castellano sobre la trayectoria de esta legión lo podemos ver en el libro de J. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, *op. cit.*, pp. 243-254.

<sup>76</sup> Las dos únicas inscripciones halladas en *Colonia Agripina* de auxiliares del ala son de personas de origen tracio (CIL XIII, 8311-8312). Ya se ha constatado la importancia de los tracios en el *ala Tauriana*. A ello hay que añadir que los cuerpos auxiliares de la Germania Inferior después de la revuelta del año 72-73 fueron fuertemente reforzados con componentes tracios (G. ALFÖLDY, "Hilfstruppen...", *op. cit.*, pp. 103-104).

Una inscripción de *Lucius Pompeius Faventinus*<sup>77</sup>, prefecto de la cohorte VI de los astures, tribuno de la legión VI Victrix y después prefecto del *ala Sulpicia civium Romanorum*, nos indica que este personaje vinculado a la legión VI Victrix tuvo el mando del ala. Un caballero solía emplear 9 ó 10 años para las tres milicias aunque algunos podían emplear toda su vida activa, pero en el caso de *Faventinus* sus tareas militares se debieron desarrollar, probablemente, entre el año 68 y el 78<sup>78</sup>.

*Lucius Pompeius Faventinus* era un hispano y en el transcurso de la *militia equestris* desempeñó en primer lugar el puesto de prefecto de la cohorte de los astures<sup>79</sup>. Esta unidad, la *cohors VI Asturum*, estaba en la Germania Inferior en el 1 de febrero del año 80 si la reconstrucción de un diploma fechado ese año es correcta<sup>80</sup>. Pudo llegar a esta provincia, quizás desde Hispania<sup>81</sup>, en el transcurso de la reorganización militar que siguió a la guerra civil.

<sup>77</sup> CIL II 2637 (p. 911) = IRPLe 78 = AE 1966, 187 = EAstorga 19. Hemos optado por la reconstrucción efectuada por G. Alföldy (G. ALFÖLDY, “Eins hispanischer Offizier in Niedergermanien”, *Madriider Mitteilungen*, 6, 1965, pp. 105-113) y que recoge AE 1966, 187: *Pomp[ei]o] f[il]io] Quir[ina] tribu] / Faentino / praef[ect]o] coh[ort]is] VI Astur[um] / trib[un]o] mil[itum] leg[ion]is] VI uic[tricis], praef[ect]o]] / equitum alae [S]u[lp]ic[i]a[e] c[ivium] R[omanorum] / do[nato] corona aurea hasta pur[is] (uexi]l]lo ab] Imp[eratore] div[us]o] Vespasian[us]o] flamini / prouincia]e] Hisp[aniae] Cite[rioris] fl[amini]] / Urbis Romae [pro]u[inc]ia[e] B]a]e]t]ic]a[e] ? Una lectura diferente, que interpreta el ala como *II Flaviae Hispaniarum* y que sigue la que hizo Hübner, basada en un manuscrito de Alexander Bassianus, puede verse en M.A. RABANAL, S.M. GARCÍA, *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*, León 2001, nº 220, pp. 269-270. Por su parte Steine propuso *ala I Flavia Singulorum c. R.* (E. STEIN, *Die Kaiserlichen Beamten und Truppenkörper im römischen Deutschland unter Prinzipat*, Viena 1932, p.132).*

<sup>78</sup> Sobre el tiempo empleado por los caballeros en el desempeño de la *militia equestris* véase E. BIRLEY, “The Equestrian Officers of the Roman Army”, *Durham University Journal*, 1949, pp. 8-19, y especialmente p. 10, reeditado en *Roman Britain and the Roman Army*, Kendal 1953, pp. 133-53.

<sup>79</sup> La carrera militar de los caballeros, *militia equestris*, fue reorganizada por Claudio de la siguiente forma: después de mandar una cohorte (*praefectus cohortis*) obtenían el mando de un ala de caballería (*praefectus alae*) y después un tribuno de la legión (*tribunus legionis*) (Suet. *Divo Claud.* 25, 1). Son conocidos como *prima, secunda et tertia militia (tres militiae)*. El oficial encargado de una *cohors quingenaria, praefectus cohortis*, solía ser normalmente un hombre que se hacía cargo de la prefectura de la cohorte sin tener una experiencia previa en el ejército. Los oficiales ecuestres solían durar pocos años en cada puesto. Véase un análisis de estos oficiales en E. BIRLEY, *op. cit.*, pp. 8-19.

<sup>80</sup> CIL XVI, 158. Sobre esta unidad véase N. SANTOS YANGUAS, *El ejército romano: administración y vida civil en territorio de los astures*, Astorga 2006, pp. 282-283.

<sup>81</sup> Como apunta Maxfield ésta pudo ser una de las cohortes adscritas a la legión VI Victrix y que le pudo acompañar desde Hispania o incluso puede que ya estuviese en la Germania Inferior (V. A. MAXFIELD, *op. cit.*, p. 166).

La legión VI Victrix en la que *Faventinus* desempeñó el tribunado llegó a la Germania Inferior después de la guerra civil y tomó parte en el conflicto contra *Iunius Civilis* y los bátavos.

El *ala Sulpicia* de la que fue prefecto (*praefectus alae*) también figura en un diploma en el que se licencia a auxiliares pertenecientes a las tropas acantonadas en la Germania Inferior y que está fechado el 15 de abril del año 78<sup>82</sup>. Este es un descargo de veteranos a los que se concede también la ciudadanía después de la campaña contra los brúcteros. El *ala Sulpicia* participó en la campaña y debió estar mandada por *Faventinus*.

Alföldy opina que debió estar en la campaña contra los bátavos al frente de la cohorte, mientras que después de pasar por la *legio VI Victrix* pudo mandar el ala contra los brúcteros en los años 77-78<sup>83</sup>. También es de la opinión de que no era normal que un oficial desempeñase la *tertia militia* en la misma provincia que había desempeñado los dos cargos anteriores, así como que pasase de ejercer como tribuno en una legión a prefecto de un ala, aunque en tiempos de Nerón se dan otros casos<sup>84</sup>. Vincula ciertas excepciones a la reorganización que se hace del ejército después de la revuelta de *Civilis*.

Si aceptamos la proposición de Maxfield de que la cohorte pudo partir de Hispania hacia Germania, es posible que *Faventinus* se hiciese cargo de la cohorte en Hispania para después enfrentarse a la rebelión de *Iunius Civilis* del año 70-71, bien al mando de la cohorte o como tribuno de la *VI Victrix* y, más tarde, al ser nombrado prefecto del ala, participar en la campaña contra los brúcteros<sup>85</sup>.

En este punto, se plantea un interrogante. Suele ser inusual la presencia en la provincia de las cohortes reclutadas en ella. Los motivos podían estar unidos a una reciente leva de auxiliares entre los astures. Hubo problemas en tiempos

<sup>82</sup> CIL XVI, 23.

<sup>83</sup> G. ALFÖLDY, "Eins hispanischer...", *op. cit.*, pp. 105-113.

<sup>84</sup> CIL X, 6976; CIL VI, 3539; AE 1936, n° 1; AE 1926, n° 80. Maxfield argumenta que en época de Nerón se abandona el orden de la *militia equestris* que había impuesto Claudio y al puesto de tribuno de la legión le sucede el de prefecto del ala (V.A. MAXFIELD, *op. cit.*, pp. 163).

<sup>85</sup> Las distinciones obtenidas por *Faventinus* las pudo ganar en cualquiera de sus cargos militares, el más prestigioso era sin duda el *vexillum*. La reconstrucción del texto ha cubierto el espacio vacío con esta distinción (V. A. MAXFIELD, *op. cit.*, pp. 164-167). Al frente de las alas se colocaban caballeros que había adquirido ya la necesaria experiencia y estaban habituados a enfrentarse con el enemigo, normalmente en su *tertia militia*. En esta situación se encontraba *Faventinus* al hacerse cargo del ala y es bastante probable que ganase sus *dona militaria* al frente de la unidad en la campaña contra los *Bructeri*.

de Nerón con estos pueblos<sup>86</sup>. Una de las causas pudo ser el reclutamiento de auxiliares para las distintas unidades que componían el ejército romano. Entre las tropas alistadas por Galba estaban las cohortes vasconas. Es muy posible que se hiciesen esfuerzos en ampliar el reclutamiento de auxiliares a otros pueblos. Si se movilizó una nueva unidad entre los astures, ésta llevaría uno de los últimos numerales, ya que el resto habían sido reclutadas en época de Augusto. La cohorte VI de los astures cumpliría una de estas funciones. Pudo ser uno de los reclutamientos de Galba, que utilizaría para ello a gente vinculada a la zona y con prestigio, como *Faventinus*<sup>87</sup>, que con ello iniciaría su carrera militar<sup>88</sup>. Ello explicaría también la presencia de una cohorte de astures en la propia provincia en la cual se efectuó la leva y la ausencia de información anterior a la época de Galba. En este sentido, sería una unidad auxiliar de la *VI Victrix*, a la que pudo seguir en su desplazamiento al *limes* del Rhin. En esta misma frontera nos encontramos a las cohortes de vascones reclutadas por Galba. Es posible que *Faventinus* fuese un hispano, que como Quintiliano, apoyase la causa del Galba y que a partir de ese momento iniciase su carrera en las magistraturas militares<sup>89</sup>.

La *VI Victrix* salió de Hispania entre los años 69-70 estableciéndose en *Novaesium* (Neuss), en la Germania Inferior<sup>90</sup>, donde permaneció hasta el año 103 ó 122 en que se dirigió a *Britannia*. El traslado de la unidad estuvo relacionado con la revuelta de *Civilis*, tal y como lo cuenta Tácito<sup>91</sup>.

Hay tres hechos que refuerzan la idea de que esta ala fue el cuerpo de caballería auxiliar de la legión VI.

<sup>86</sup> Entre los años 54 y 59, se produjo una revuelta de astures en la *Hispania Citerior Tarracensis*, reprimida por las tropas de la provincia (CIL XI, 395; ILS 2648).

<sup>87</sup> Había sido flamen provincial antes de acceder a la *militia equestris* (G. ALFÖLDY, “Eins hispanischer...”, *op. cit.*, p. 108).

<sup>88</sup> La inscripción recoge que desempeñó el cargo de flamen provincial, así como otros cargos religiosos. Eran ciertamente cargos de prestigio y solían preceder al desempeño de la *militia equestris*. La nueva versión de inscripción invalida parte de las posiciones mantenidas por R. Étienne con respecto a *Pompeius Faventinus* (R. ÉTIENNE, *Le Culte Impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Dioclétien*, Paris 1974, pp. 134, 185).

<sup>89</sup> Un ejemplo de la confianza que Galba tenía en los caballeros hispanos es que su guardia estaba formada, en lugar de soldados, por jóvenes caballeros conocidos como *evocati*. Según Suetonio, cumplían esta función sin perder el anillo de oro (Suet. *Galba*, 10, 3).

<sup>90</sup> Tac. *Hist.* V, 22, 1: “Profectus Novaesium Bonnamque ad visenda castra, quae hiematuris legionibus erigebantur”.

<sup>91</sup> Participó en la batalla de *Castra Vetera* contra *Civilis*. *Cerialis* en los prolegómenos de los encuentros bélicos animó a la legión VI diciendo que a ella se debía que Galba hubiese sido emperador, Tac. *Hist.* V, 16, 3: “proprios inde stimulos legionibus admovebat, domitores Britanniae quartadecumanos appellans; principem Galbam sextae legionis auctoritate factum”. También la legión X acababa de llegar de Hispania en socorro de *Cerialis*, Tac. *Hist.* V, 19, 1: “Cerialis exercitum decuma ex Hispania legio supplevit”.

Uno es el título de *civium romanorum* que ostenta el ala en la inscripción de *Lucius Pompeius Faventinus*, lo que nos indica que lo ganó en los combates celebrados en Germania Inferior, posiblemente durante la revuelta de *Iunius Civilis* y los bátavos.

El segundo es un documento fechado en el año 78 que atestigua su presencia en la Germania Inferior<sup>92</sup>. Es el ya citado diploma que recoge el licenciamiento y la concesión de la ciudadanía a auxiliares del ejército; entre las seis alas nombradas figura la *Sulpicia*. Indudablemente si partimos de la base de que el ala fue creada por Galba, la licencia que se hizo de auxiliares del ala debió concederse a aquellos veteranos que habían sido trasladado de otras unidades en el momento de su creación, y que como en el caso del *ala Tauriana* eran tracios.

Un tercer elemento serían las lápidas de soldados del ala, fechadas en la época de Domiciano, que han sido encontradas en *Colonia Agripina*<sup>93</sup>, localidad situada a menos de 25 km. de *Novaesium*, lo que indica que en esa época el *ala Sulpicia* dependía de la *VI Victrix*. Por todo ello es factible que si hacia el año 78 el ala estaba asignada a la legión también lo estuviese en el momento de establecerse en Germania, participando con la *VI Victrix* en la lucha contra *Civilis*. Si partimos de la hipótesis de que el ala fue creada por Galba, debió estar asentada en Hispania hasta ese momento.

El título otorgado a la unidad, *Sulpicia*, no es un hecho aislado. Los auxiliares veteranos licenciados por Galba llevan el *nomen* de Sulpicio. Tal es el caso de *Sulpicius Susulla*, y también la ciudad de Clunia, que tan importante papel jugó en las aspiraciones de Galba, lleva el nombre de *Sulpicia*. Esta distinción le fue concedida en el año 68, tal y como lo podemos observar en un sestercio acuñado en Roma en diciembre del año 68. La emisión se hace eco de que en esa ciudad le llegó a Galba el nombramiento como emperador por el Senado (*RIC*, I<sup>2</sup>, Galba, 469-473). El nombre de *Sulpicia* va unido, como el de Galba, al emperador y es perfectamente normal que sea otorgado a una unidad creada por éste.

La *VII Galbiana* terminó mutando su nombre a *VII Gemina* no porque fuese eliminado sino porque en la época de los conflictos civiles salió tan maltrecha que al final fue unida a otra legión y de ahí el nombre de *Gemina*. Una práctica por otra parte habitual en esos casos.

A pesar de ello, se ha debatido si hubo por parte de Vespasiano una condena a la memoria de Galba. Un texto de Suetonio precisa que, cuando el

<sup>92</sup> *CIL* XVI, 23.

<sup>93</sup> *CIL* XIII, 8311-8312. Ambos soldados son tracios pero, como ya hemos comentado, todas las tropas auxiliares se vieron reforzadas por soldados de esta procedencia después de la revuelta de *Civilis* en el Rhin.

Senado decretó la colocación de una estatua de Galba en el Foro, el nuevo emperador revocó el decreto debido a que estaba convencido de que Galba había mandado desde Hispania a Judea asesinos con órdenes de acabar con su vida (Suet. *Galba*, 23, 1). Del texto de Suetonio parece deducirse que no se produjo una condena de su memoria<sup>94</sup> y de ahí que Clunia siguiese manteniendo entre sus nombres el de *Sulpicia*<sup>95</sup>.

---

<sup>94</sup> *Antonius Primus* había sido puesto por Galba al frente de la *VII Galbiana*. Después de la muerte de éste continuó al mando de esta legión terminando por tomar partido por Vespasiano. Nombrado como comandante del ejército de Vespasiano en Italia, derrotó a las tropas de Vitelio en *Bedriacum*. Apartado del mando por *Gaius Licinius Mucianus* se retiró de la vida política, pero indudablemente su figura debía ir unida a la de aquellos seguidores de Galba que habían apoyado a Vespasiano. Una condena pública de Galba hubiese sido mal recibida por aquellos partidarios de Vespasiano que habían llegado desde las filas de Galba.

<sup>95</sup> La fotografía de la estela ha sido tomada de U. ESPINOSA, *op. cit.*, fotografía en p. 106.